



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCIÓN DCS 414/2025

Bahía Blanca, 20 de agosto de 2025

VISTO

La solicitud de la docente Gonzalez Romina Gabriela Leg: 15616 de licencia sin goce de haberes al cargo de Ayudante de docencia simple, del Departamento de Ciencias de la Salud desde desde el 31/07/2025 al 31/12/2025, esto es cinco (05) meses.

Y CONSIDERANDO:

Que motiva el pedido por razones particulares según Res.CSU.82/14

Que el docente cumpla un quinquenio de servicios, se puede hacer uso de esta licencia hasta máximo de un (01) año en un decenio.

Que la docente no reúne el requisito de antigüedad para hacer uso de este tipo de licencia.

Lo aprobado en sesión ordinaria el 20 de agosto;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: No otorgar la licencia a la docente González Romina Gabriela Leg: 15616 de licencia sin goce de haberes al cargo de Ayudante de docencia simple, del Departamento de Ciencias de la Salud desde el 31/07/2025 al 31/12/2025.

ARTÍCULO 2º: Comunicar a la docente y archivar.